

Valparaíso, 26 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 048-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, oficia a Ud., con el propósito que se sirva, informar sobre el número de personas promedio que ingresan desde países de alto riesgo, desde diciembre de 2019.

Dios guarde a Ud.


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SEÑOR HECTOR ESPINOSA VALENZUELA**
Enlacecongreso@investigaciones.cl